

Lista de verificación de la solicitud para inquilinos

Condado de Cook
Asistencia de emergencia para el pago del alquiler



¿Está pensando en presentar una solicitud para el Programa de Asistencia de Emergencia para el Pago del Alquiler del condado de Cook? Comience a recopilar sus documentos de respaldo ahora para estar preparado. Las solicitudes abren el **4 de octubre de 2021** y se aceptarán hasta el **29 de octubre de 2021**.

¿CÓMO COMIENZO?

Paso 1: Consulte su elegibilidad

- ¿Es un inquilino que vive en los suburbios del condado de Cook?
- ¿Tiene pruebas de haber sufrido dificultades económicas durante la pandemia del COVID-19?
- ¿Tiene problemas para pagar el alquiler o los servicios públicos?
- ¿Tiene un ingreso de grupo familiar anual igual o inferior a estos requisitos?

Tamaño del grupo familiar	1	2	3	4	5	6	7	9
Ingreso	\$52,200	\$59,650	\$67,100	\$74,550	\$80,550	\$86,500	\$92,450	\$98,450

Si respondió "sí" a las cuatro preguntas, es elegible para presentar una solicitud.

Paso 2: Recopile los documentos requeridos

Marque la casilla	Verificación requerida	Documentos aceptables
<input type="checkbox"/>	Identificación con foto	Identificación emitida por el gobierno <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del estado <input type="radio"/> • Licencia de conducir <input type="radio"/> • Pasaporte <input type="radio"/> • Otra identificación <input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Una lista de todas las personas que viven en su grupo familiar y verificación de los ingresos mensuales actuales del grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • W-2 o presentaciones de impuestos <input type="radio"/> • Beneficios de desempleo <input type="radio"/> • Recibos de pago o extractos bancarios
<input type="checkbox"/>	Prueba de emergencia económica por el COVID	<ul style="list-style-type: none"> • Reclamo por desempleo fechado después del 13 de marzo de 2020 <input type="radio"/> • Aviso de su empleador en papel con membrete de la empresa que indique que fue despedido o suspendido, o que tuvo una reducción en las horas de trabajo <input type="radio"/> • Copias de facturas médicas, gastos de cuidado de niños u otros costos significativos en los que incurrió el grupo familiar desde el 13 de marzo de 2020 • Si trabaja por cuenta propia: Recibos de pago o extractos bancarios que muestren una disminución de los ingresos después del 1 de marzo de 2020
<input type="checkbox"/>	Última factura de servicios públicos (si solicita asistencia con los servicios públicos)	<ul style="list-style-type: none"> • Factura de gas o luz
<input type="checkbox"/>	El nombre y la dirección de email de su propietario	

¿Qué sucede si tengo otras necesidades de asistencia por la vivienda?

También puede ser elegible para recibir ayuda con otros gastos, incluyendo gastos de mudanza, depósitos de garantía, tarifas por pagos atrasados y soluciones de vivienda temporal.

Al presentar la solicitud, presente también prueba de otras necesidades por la vivienda.

Para obtener más información y presentar su solicitud, visite cookcountyil.gov/recovery ¿Necesita ayuda para presentar su solicitud? Llame a la línea de ayuda al **833-221-9821**